

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSURBA S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas y media del diez y ocho de marzo del año dos mil veinte, en el local social, ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, local 30, se celebra una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSURBA S.A.**

Asiste a la Junta el siguiente accionista: la señora Ingeniera Gregor Burgos de Coka María Cecilia, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Asiste a la Junta también el Abog. Gustavo Delgado Uscocovich, asesor legal de la Compañía **CONSURBA S.A.**

Preside la Sesión, la Señora Ingeniera Gregor Burgos de Coka María Cecilia, Gerente General de la compañía, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró la lista de asistentes con el nombre del accionista presente, acciones representadas y votos que les corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta junta. Se concede la palabra al Abog. Gustavo Delgado Uscocovich, asesor legal de la Compañía **CONSURBA S.A.**, quien manifiesta que el Ingeniero Gregor Delgado Alfred Tomas, lamentablemente falleció el 25 de Septiembre del año 2019, quien era propietario de diez y nueve mil novecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. La Ingeniera Gregor Burgos de Coka María Cecilia solicita cordialmente al Abog. Gustavo Delgado Uscocovich actúe como Secretario Ad-Hoc, quien acepta.

La Gerente, constatando la presencia de parte del total del capital suscrito, reiteró el deseo de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que establece el art. 280 de la Ley de Compañías y procedió a declarar formalmente instalada la Junta poniendo a consideración de los presentes los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019*;

Luego de deliberar al respecto por unanimidad se resuelve:

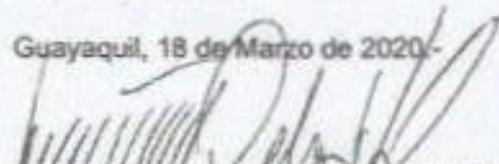
1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019;

Por no haber otro punto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, con lo que la Presidenta declara concluida la sesión siendo las 13:00.-

f) Ing. María Cecilia Gregor de Coka, f) Ing. María Cecilia Gregor de Coka. f) Abog. Gustavo Delgado Uscocovich

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA ARRABA S.A. AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 18 de Marzo de 2020.-



Abog. Gustavo Delgado Uscocovich
Secretario AD-HOC